



**DILIGENCIA PARA HACER CONSTAR QUE CON ESTA FECHA SE HACE PUBLICO EN LOS TABLONES DE ANUNCIOS DEPENDIENTES DE LA GERENCIA DE ATENCIÓN SANITARIA Y EN LA INTRANET DEL INGESA, RESOLUCIÓN DE LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS, EN LA CONVOCATORIA PUBLICADA CON DE FECHA 12/02/2021 PARA CUBRIR MEDIANTE NOMBRAMIENTO PROVISIONAL UNA PLAZA DE MÉDICO DE URGENCIAS EN ATENCIÓN PRIMARIA (S.U.A.P.).**



Ceuta, de 11 de Marzo 2021  
EL DIRECTOR MÉDICO DE AT. PRIMARIA

Fdo: Mohamedi Abdelkader Maanan



D. Carlos Javier Ramírez Rodrigo, Gerente de Atención Sanitaria del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria de Ceuta, en virtud de las atribuciones que le confiere la Resolución de 31 de Julio de 2000 de la Dirección General del INSALUD, sobre Delegación de Atribuciones en diversos Órganos del Instituto, en relación a la Convocatoria de 18 de junio 2020, para cubrir una plaza de médico de Emergencia, para su cobertura mediante nombramiento provisional - UME – 061.

**RESUELVE:**

Hacer pública:

**LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS**

D.ª ASMAE AZAMI IDRISI N.I.E. \*\*\*1781\*\*

D. OMAR REBAHI FOUKKAI D.N.I. \*\*\*9899\*\*

**LISTADO PROVISIONAL DE EXCLUIDOS**

---

Contra la presente Resolución se podrá presentar reclamación en el plazo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su publicación, según lo previsto en la Ley 39/15 de 1 octubre del Procediendo Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Ceuta a 8 de Marzo de 2021



El Gerente de Atención Sanitaria

Fdo: Carlos Javier Ramírez Rodrigo